



Municipalidad de Crespo
2024

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: D.I.CULTURAL y EDUCATIVO Propuesta Pedagógica Conociendo mi Ciudad-Esc.Nº 74

RESOLUCIÓN

Sesión Ordinaria, 28 de Agosto de 2024.-

VISTO:

El Expte. Nº 20.580/2024 ingresado a este Cuerpo Legislativo por parte de las Docentes EXNER, Marcela; FRICKEL, María Soledad; JACOBI, Jacqueline; SOSA, María Laura; solicitando que sea declarado de Interés Educativo la propuesta pedagógica interdisciplinaria “Conociendo mi Ciudad” y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta antes mencionada, se enmarca dentro del Programa Provincial “AcontecER, Reconfiguración de la Escuela Secundaria Entrerriana”, que busca impactar en los modos de hacer escuela, proponiendo alternativas en los formatos escolares y en el uso de los tiempos y espacios. La idea es propiciar prácticas de enseñanzas que habiliten aprendizajes significativos favoreciendo el desarrollo del pensamiento complejo.

Que la realidad educativa, evidencia apatía, por aprender de manera tradicional y estructurada, es por esto que se plantea en la planificación anual, la construcción de aprendizajes significativos fortaleciendo el desarrollo de los contenidos a través de estrategias innovadoras donde los jóvenes, sepan abordar la construcción del espacio geográfico y la historia.

Que la ubicación de la escuela, se encuentra en uno de los barrios más antiguos de la ciudad, como lo es el barrio Guadalupe, a su vez frente a las vías del ferrocarril, a metros de la vieja estación, lugares ricos en historia.

Que desde el 2016 se trabaja institucionalmente para fortalecer la identidad ciudadana, valorando significativamente el espacio cercano y desde el año 2022 enmarcado dentro del Programa Provincial.

Por ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CRESPO,

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Cultural y Educativo Municipal, la propuesta pedagógica interdisciplinaria “Conociendo mi ciudad”, enmarcada dentro del Programa Provincial “AcontecER, Reconfiguración de la Escuela Secundaria Entrerriana”, llevado adelante por la Escuela Secundaria N° 74 “Prof. Walter Heinze” de la Ciudad de Crespo.

ARTICULO 2º.- Remitir copia de la presente a las Docentes y Directivo de la Escuela N° 74 "Prof. Walter Heinze".-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, archívese, etc.